EXPTE. D- 2471 /15-16

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS.AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar su más profunda preocupación por la desaparición de Rut Ávila Zambrana ocurrida el 18 de agosto del corriente año en la ciudad de La Plata.

LUIS FERNANDO NAVARRO
Presidente
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

GRACIELA ROMANELLI
Diputada
Bloque Nuevo Encuentro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

ADRIAN GRANA
Diputado
Pte. Bloque Nuevo Encuentro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dip. MARIANO SAN PEDRO
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Rut Ávila Zambrana, estudiante de la facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, no aparece desde el martes 18 de agosto del corriente año.

La joven de 19 años de edad salió de su casa del barrio La Granja a las 8 de la mañana para dirigirse a la facultad, donde cursa su segundo año de la carrera.

En ese momento su familia estaba durmiendo, por ello no saben como estaba vestida al tiempo de la desaparición.

En el teléfono personal de Rut se encontraron mensajes de una oferta laboral, por lo que puede presumirse que ese día iba a tener un encuentro para una entrevista de trabajo.

Al día siguiente, el 19 de agosto, su madre Estefania Zambrana hizo la denuncia en la Comisaría La Unión. La causa por averiguación de paradero quedó a cargo de la fiscal Bettina Lacky y el juez de garantías Cesar Melazo.

Desde su desaparición la ciudad capital se ha movilizado para encontrar el paradero de la joven estudiante y exigir ante las autoridades competentes del Estado la facilitación de herramientas para hallar a la joven estudiante.

Ser representantes del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires nos compromete acompañar la búsqueda de la familia Ávila Zambrana y de la comunidad platense para que la verdad de los hechos pueda revelarse en los tiempos que requiere una causa de tal magnitud.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.

LUIS FERNANDO NAVARRO
Presidente
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ADRIAN GRANA
Diputado
Pte. Bloque Nuevo Encuentro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

GRACIELA ROMANELLI
Diputada
Bloque Nuevo Encuentro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As